

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA



Grupo Legal Marítimo

Fijación en Lista
Artículo 58 - Decreto Ley 2324 de 1984

Investigaciones Jurisdiccionales por Siniestro Marítimo en Apelación

No. Expediente	CP	Tipo Siniestro Marítimo	Motonave / Partes	Fijación en Lista
19012018001	CP9	LESIONES GRAVES	MN "LA NIÑA MAYE" CAPITÁN, PROPIETARIA MN LA NIÑA MAYE, SRA MILENA PATRICIA PÉREZ MARTÍNEZ (VÍCTIMA).	Mediante auto del 3 de septiembre de 2019 se admitieron los recursos de apelación interpuestos el 23 y 10 de octubre de 2018 por el abogado Mauricio Javier Sotomayor Angarita en su calidad de apoderado del señor Antonio Rafael Guevara Gómez y la señora Saramy Martínez Fera, Capitán y propietaria respectivamente, de la motonave "LA NIÑA MAYE", contra el fallo de primera instancia proferido el 21 de septiembre de 2018 por el Capitán de Puerto de Coveñas.

Se fija en lista por un término de tres (03) días, iniciando el 24 de septiembre de 2019 a las 08:00 a.m., y se desfija el 26 de septiembre de 2019 a las 17:00 p.m., conforme lo establecido en el artículo 58 del Decreto Ley 2324 de 1984.


TS. **MARÍA LUCERO PACHECO CEPEDA**
Secretaria Sustanciadora